



Gobierno de  
**México**

**Agricultura**

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Fitosanitario

25 de marzo de 2026



# Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

## Monitor Fitosanitario

### Contenido

Ecuador: Condiciones climáticas pueden favorecer la dispersión de *Ralstonia solanacearum* Raza 2 y *Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* Raza 4 Tropical..... 2

Rusia: Detección e intercepción de *Tuta absoluta* y *Tomato brown rugose fruit virus* en tomate importado. .... 3

Argentina: Situación actual de las poblaciones de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*). .... 4

# Monitor Fitosanitario

## DIRECCIÓN EN JEFE



**Ecuador: Condiciones climáticas pueden favorecer la dispersión de *Ralstonia solanacearum* Raza 2 y *Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* Raza 4 Tropical.**



Riesgo fitosanitario en el cultivo de banano.  
Créditos: El Productor.

El 24 de marzo de 2026, a través de los portales El Productor y FreshPlaza, se informó que en Ecuador se han incrementado los riesgos fitosanitarios en los cultivos de banano, debido a lluvias intensas e inundaciones que favorecen la propagación de *Ralstonia solanacearum* Raza 2 y *Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* Raza 4 Tropical.

Se señala que, entre las principales amenazas, destaca el moko del banano, causado por *Ralstonia solanacearum*, cuya presencia se extiende en al menos 15 provincias, afectando entre 10,000 y 20,000 hectáreas, principalmente en zonas productoras como Los Ríos, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, Guayas y El Oro. Asimismo, estas condiciones incrementan el riesgo de dispersión de *Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense*, un hongo de suelo altamente agresivo para el cultivo.

Finalmente, se destaca que el exceso de humedad y temperatura favorece la diseminación de estos patógenos a través del agua, lo que incrementa la presión sanitaria y puede afectar la productividad. Ante este escenario, se enfatiza la necesidad de reforzar las medidas de prevención, el manejo integrado y la nutrición del cultivo, a fin de mitigar los impactos y sostener la producción bananera.

En el contexto nacional, *Ralstonia solanacearum* Raza 2 figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se realizan acciones para su control mediante la Campaña contra Moko del plátano. Asimismo, *Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* Raza 4 Tropical (Foc R4T) también figura en dicha lista y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 17 entidades federativas.

Referencia:

Portal Fresh Plaza (24 de marzo de 2026). El invierno eleva los riesgos fitosanitarios en el banano ecuatoriano. Recuperado de: <https://www.freshplaza.es/spain/article/9822860/el-invierno-eleva-los-riesgos-fitosanitarios-en-el-banano-ecuatoriano/>  
<https://elproductor.com/2026/03/ecuador-invierno-2026-agrava-riesgo-sanitario-en-banano-y-platano/>



### Rusia: Detección e intercepción de *Tuta absoluta* y *Tomato brown rugose fruit virus* en tomate importado.



El 24 de marzo de 2026, a través del portal FreshPlaza, se informó que autoridades de Rusia intensificaron los controles fitosanitarios en las importaciones de tomate, registrando intercepciones de *Tuta absoluta* y del *Tomato brown rugose fruit virus* (ToBRFV), procedentes de Turkmenistán.

Cabe referir que, el 18 de marzo, en la región de Orenburg, se confirmó la presencia de *T. absoluta* en dos cargamentos de tomate procedentes de Turkmenistán, con un total de 18 toneladas. Asimismo, los días 17 y 18 de marzo, en la región de Omsk, se rechazaron más de 70 toneladas de tomate del mismo origen tras detectarse el virus ToBRFV, lo que derivó en la destrucción de ocho cargamentos. De igual forma, el 12 de marzo, en Astracán, se detectó este mismo virus en un envío de 19 toneladas, representando el primer caso del año en esa región. En conjunto, estas detecciones superan los niveles del año anterior y evidencian un incremento en los riesgos fitosanitarios asociados a las importaciones.

En el contexto nacional, *T. absoluta* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia fitosanitaria en todo el país. Por su parte, el ToBRFV no está incluido en dicha lista; sin embargo, en 2018 se realizó vigilancia mediante muestreos en el municipio de Yurécuaro, Michoacán. Este virus ha sido reportado en 28 países de Europa, 11 de Asia, 2 de África y 4 de América (EPPO, 2025).

Referencia:

Portal FreshPlaza (24 de marzo de 2026). Tomato virus cases rise as Russia blocks shipments and returns unlabeled produce. Recuperado de: <https://www.freshplaza.com/north-america/article/9822779/tomato-virus-cases-rise-as-russia-blocks-shipments-and-returns-unlabeled-produce/>

### Argentina: Situación actual de las poblaciones de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*).



El 20 de marzo de 2026, fue emitido el Informe No. 38 de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*), en el que se dio a conocer la situación actual de dicho insecto (vector de los fitopatógenos asociados con el achaparramiento del maíz), en Argentina.

El informe señala un incremento poblacional del vector en Argentina; no obstante, la campaña de maíz 2025/26 presenta bajo riesgo, debido a que los cultivos se encuentran en estadios reproductivos y se ha registrado baja infectividad del patógeno. Los agentes causales del achaparramiento del maíz incluyen a: *Spiroplasma kunkelii*, *Maize bushy stunt phytoplasma* (sin. *Aster yellows phytoplasma*), *Maize rayado fino virus* y *Maize striate mosaic virus*.

A nivel regional, se observaron incrementos poblacionales con la siguiente dinámica:

- En la región Noroeste (NOA): solo el 10% de las localidades no presentó la plaga, mientras que el 41% registró niveles altos (>100 adultos por trampa).
- En la región Noreste (NEA): marcada fase de incremento; el 52% de las trampas superó los 100 adultos y solo el 2% no registró presencia.
- En la región del Litoral: el 79% de las trampas registró capturas; predominó la categoría baja (1-20 adultos) en 41%, aunque se observó un incremento importante, especialmente en Entre Ríos (Villa Mantero y Paraná).
- En la región Centro Norte: presencia en el 86% de las localidades, con 44% de capturas superiores a 100 adultos; destacan localidades de Santa Fe como San Jerónimo Norte y Esperanza.
- En la región Centro Sur: ausencia del vector en el 70% de las localidades, con ligeros incrementos poblacionales en el resto.

En el contexto nacional, el grupo *Aster yellows phytoplasma* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia: Red Nacional de Monitoreo de *Dalbulus maidis* (20 de marzo de 2026). Informe N° 38. Recuperado de: <https://www.maizar.org.ar/vertext.php?id=985>